

Cursos y conferencias

segunda época

Semiosis de lo Ideológico
y del Poder

La mediatización

ELISEO VERÓN

■ Autoridades ■

Facultad de Filosofía y Letras

Decano: Dr. Luis A. Yanes

Vicedecano: Dr. José Emilio Burucúa

Sec. de Asuntos Académicos: Lic. Ricardo Graziano. Sec. de Investigación y
Posgrado: Dr. Félix Schuster. Sec. de Extensión Universitaria: Prof. Gladys
Palau. Sec. de Supervisión Administrativa: Dr. Antonio M. Scodelaro

Prosecretaría de Publicaciones: Prof. Gladys Palau

Coordinador Técnico de Publicaciones: Lic. Mario Dobruskin

Coordinadora Editorial de Publicaciones: Lic. Sara I. Pérez

Ciclo Básico Común

Director: Lic. Alberto Fernández

Secretaría Académica: Prof. Ana María García Raggio

Coordinador de Publicaciones: Lic. Ernesto Abramoff

Director de Publicaciones: Darío Sztajnszrajber

■ Consejo Editor ■

Berta Braslavsky

Francisco Bertelloni

Susana Romanos de Tiratel

Fernando Rodríguez

Adrián Vila

Susana Zanetti

Carlos Herrán

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
OFICINA DE PUBLICACIONES
CICLO BÁSICO COMÚN
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Cursos y conferencias

segunda época

■ Consejo Editor de la Secretaría de Extensión Universitaria ■

Jorge Szabón

Jorge Dotti

Gladys Palau

Pablo Gentili

■ Asesor Editorial y Secretario de Redacción ■

Carlos Dámaso Martínez

Cursos y conferencias

operaciones discursivas, afectando continuamente, por ese hecho, al material lexical, el dispositivo de la enunciación es esa red de huellas por la cual lo imaginario de la historia se inserta (siempre de manera fragmentaria, siempre de manera parcial, en cada proceso de producción o de reconocimiento) en estructuraciones determinadas del orden simbólico.

Nota: Este trabajo ha sido traducido por Juan Carlos Gorlier y revisado por Mariana Podetti; publicado originalmente en la revista Communications N° 28, 1978.

■ ■ ■

La mediatización

Nota: Este trabajo fue editado originalmente en la Serie Cursos y Conferencias, primera época.

Cursos y conferencias

operaciones discursivas, afectando continuamente, por ese hecho, al material lexical, el dispositivo de la enunciación es esa red de huellas por la cual lo imaginario de la historia se inserta (siempre de manera fragmentaria, siempre de manera parcial, en cada proceso de producción o de reconocimiento) en estructuraciones determinadas del orden simbólico.

Nota: Este trabajo ha sido traducido por Juan Carlos Gorlier y revisado por Mariana Podetti; publicado originalmente en la revista Communications N° 28, 1978.

■ ■ ■

La mediatización

Nota: Este trabajo fue editado originalmente en la Serie Cursos y Conferencias, primera época.

ELISEO VERÓN

LA MEDIATIZACIÓN

CURSO DICTADO EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DE LA UBA EN 1986

En primer lugar, quisiera comentar brevemente los temas que trataremos. Cada uno se podría abordar de diferente manera y, por eso, creo que la discusión es importante. Pensé que en esta primera reunión podría destinarse a enfocar problemas que son, a la vez, conceptuales e históricos, porque conciernen a la evolución de cierta problemática sobre el lenguaje, a la significación, y al discurso y su relación con las instituciones histórico-sociales, etcétera. Me parece importante tener cierta idea de la evolución que tuvo lugar hasta llegar a la época actual del sentido de esa evolución en relación con las ideologías que encuadraron las distintas teorías, para decirlo rápidamente. Este sería el primer tema.

En la segunda reunión quisiera presentar mi punto de vista sobre el discurso social, sobre cuáles podrían ser las condiciones de una teoría de los discursos sociales. Y en las tres últimas me gustaría analizar algún material concreto. En la tercera reunión quisiera discutir algunas cuestiones sobre el análisis del discurso de la prensa y, en general, los discursos sobre la información, la televisión,

significación y significado y, en este sentido, voy a tratar de introducir un modelo como el de Peirce que, no por casualidad, es de tres términos y no de dos.

El modelo ternario es muy importante si uno se propone ver el desfase entre producción y reconocimiento. Eso completa una visión de cómo se organizan los distintos elementos.

LA MEDIATIZACIÓN, 2DA. CONFERENCIA

II

Hoy quisiera completar una visión panorámica de ciertos temas generales. Y, en relación con la problemática del discurso, me gustaría señalar algunos elementos conceptuales necesarios. Pero, como no es mi intención prolongar la discusión conceptual, evocaré algunos problemas sin desarrollarlos y sólo les daré una idea del encuadre que me interesa.

Para acercarme a la cuestión del discurso me parece importante distinguir, en primer lugar, entre texto y discurso. Tengamos en cuenta que el valor de la distinción terminológica es variable. No nos limitemos en cuanto a los términos: hay quienes utilizan «texto» y «textualidad» de otro modo. La noción de discurso pretende ser un concepto teórico. Y la noción de texto, tal como la utilizo, es un concepto empírico. «Texto» designa esos paquetes de lenguaje que uno encuentra circulando en la sociedad, en distintas formas: ya sea escrita, oral o en combinación con otros modos que no pertenecen al lenguaje. Esta noción de «texto» puede reservarse para describir los objetos cuya manipulación de discurso no designa un objeto, en el sentido que acabo de mencionar; un objeto empírico que se puede identificar con la realidad. «Discurso» no está en el mismo nivel porque, más que un objeto, designa un modo de acercamiento al texto, un modo de manipulación o de abordaje del

texto. «Discurso» designa cierto modo de ocuparse del texto. Hay modos de tratamiento del texto que no son del orden del análisis del discurso.

Un segundo punto es que este objeto «texto» -y por eso yo lo propongo como empírico- carece de toda unidad propia. Desde la perspectiva del análisis del discurso se presenta un problema importante. Hay una especie de ilusión, por así decir, de la unidad de los sujetos textuales que creo que proviene un poco de la literatura. Cuando uno dice «texto» y piensa en una obra literaria hay una suerte de presuposición de unidad, de coherencia interna. ¿Qué significa la afirmación de que aparentemente un texto no tiene unidad? Quiere decir que un texto puede someterse a múltiples análisis diferentes y que, a priori, dichos análisis se identificarán con buena parte de la ciencia en distintos aspectos o niveles de acercamiento del texto. Se puede someter cualquier texto a un análisis de contenido. Por ejemplo, es posible hacer un repertorio de temas según una lista arbitraria o tomar un texto y realizar un análisis lingüístico propiamente dicho; y, en ese caso, el texto aparece como un lugar de manifestación de la lengua. También se puede tomar un texto y hacer un análisis psicoanalítico, histórico, etcétera. Por eso digo que un texto carece de unidad, porque cada uno de esos análisis capta un nivel de determinación diferente que está presente en él. Un texto tiene múltiples marcas que remiten a niveles de determinación y a sistemas de causalidad diferentes.

Aquí surge una dificultad en relación con el análisis del discurso, y no se trata en este momento de falta de modelos o instrumentos de análisis. La situación es inversa, hay demasiados problemas y cuando uno se encuentra ante los textos no sabe muy bien por dónde empezar. Existe la idea de que, sea cual fuere el modelo que se aplique a un texto, siempre vamos a encontrar algo. El texto se

caracteriza por contener propiedades que si uno se las ingenia para describir, puede producir un resultado. El problema no es la ausencia de modelos sino su exceso; y la elección del modelo suele ser bastante arbitraria. Sobre todo en el caso de ejercicios de análisis del tipo escolar-universitario.

La cuestión que se plantea es por qué a este texto hay que aplicarle un modelo de relato, por ejemplo, si hay docenas de modelos. Es probable que todo análisis produzca resultados; aun el más elemental análisis de los contenidos nos brindará algo. El problema es contar con un criterio que nos permita distinguir los análisis que resulten verdaderamente interesantes. Creo que esta circunstancia está asociada a una importante característica del objeto «texto», que es una suerte de multidimensionalidad de niveles de determinación. Dicho de otra manera, la superficie textual contiene marcas de múltiples elementos: del autor, de la sociedad, del inconsciente, de lo que uno quiera. El problema es saber qué es lo que uno está buscando. La porción de discurso no resuelve este problema, no hay que creer que si uno logra pasar del texto a un modo de abordaje, que sería la discursividad, esta multiplicidad desaparece. Desgraciadamente no es así, y habrá que definir cuáles son los criterios que permiten decir que se está haciendo un análisis del discurso y no otra cosa.

De todos modos, el análisis del discurso es un medio de abordaje que puede ponerse al servicio de las más diversas disciplinas. Por ejemplo, un psicoanalista puede hacer un análisis del discurso, incluso en función de sus propias teorías.

Hay una serie de restricciones que permiten decir que tal o cuál tipo de abordaje respeta la dimensión discursiva del texto. Lo primero que me parece importante señalar es el carácter multidimensional de un texto. Creo que todo texto inmerso en un

contexto social está sobredeterminado, y en el fondo esto nada tiene de sorprendente. Un texto está cruzado por multiplicidad de causas psicológicas, sociológicas, etcétera, y esto ofrece básicamente problemas de criterios. ¿Qué criterios vamos a esgrimir para fundamentar el tipo de análisis que hacemos? Este sería el primer problema.

El segundo problema -que no es dependiente del primero- es la hipótesis de trabajo que consiste en afirmar que no se puede analizar un texto; que analizar un texto es imposible. Esto significa que lo mínimo que se puede analizar son dos textos y, en general, más de dos. Dicho de otra manera, el único principio metodológico capaz de resolver este problema de la multidimensionalidad, es el principio de la diferencia. No puedo decir gran cosa de un texto, justamente porque puedo decir demasiadas. Lo que sí puedo decir es que es diferente de otro, y puedo describir esa diferencia. Este principio del trabajo sobre la diferencia, que se relaciona con las cuestiones un tanto más epistemológicas, que tratamos en la reunión anterior, aparece constantemente porque tiene muchas consecuencias como estrategia de análisis. El principio consiste en afirmar que tengo un texto con multiplicidad de propiedades que yo sé bien cómo analizar o a cuáles atribuir mayor importancia, y que sólo poniendo junto a este texto un segundo texto - esto es una metáfora - se me revelarán las propiedades del primero. Que esto sea, o no, correcto no ayuda mucho a resolver la cuestión sino que, más bien, plantea una serie de problemas, en especial, la elección del segundo texto. Si éste no es adecuado, es posible encontrar cualquier cosa.

El trabajo por diferencia de textos depende, totalmente, de los criterios de selección de los mismos porque, volviendo a las propiedades de la textualidad en general, en el fondo puedo

comparar cualquier texto con cualquier otro. Puede compararse la Biblia con un artículo del diario «La Razón». El problema es saber si lo que encuentro a partir de la comparación ofrece algún interés pero, a priori, nada impide comparar un texto cualquiera del universo con cualquier otro. En cuanto a los criterios de selección, hay algunos elementos de importancia fundamental.

Veamos, entonces, cuál es el esquema mínimo de análisis en términos de estas dos primeras cuestiones que evoco; cuáles son los elementos para definir el abordaje discursivo. Si tenemos en cuenta la unidad mínima de funcionamiento del tejido discursivo hay, por lo menos, tres términos: un discurso (generalmente un corpus discursivo complejo), las condiciones de producción y las condiciones de reconocimiento. Estos tres términos son mínimos; el análisis del discurso implica, entonces, ponerlo en relación con otra cosa, con sus condiciones de reconocimiento. No con las dos porque sería demasiado complicado.

Ahora bien, ¿qué es esta cuestión de las condiciones? Lo que nos interesa es formular ciertas reglas en torno a las propiedades del discurso, pero el punto es cuáles son esas propiedades, porque hay una multitud. Es necesario contar con un instrumento intermediario, que es lo que yo llamo «gramática», ya sea de producción o de reconocimiento. También se puede usar otro nombre. Aquí «gramática» no tiene sentido técnico, sino de «saber un conjunto de reglas de un determinado arte», reglas que describen operaciones que permiten formular la manera en que el discurso es engendrado en su producción. Y, según el punto de vista, esas reglas pueden verse como una descripción de propiedades o de operaciones. Descripción de propiedades en el sentido de que, de algún modo, habrá que caracterizar los elementos que identifican el texto; y operaciones, porque esas reglas, que desde cierta perspectiva son descriptivas, se

pueden considerarse de inmediato como reglas productivas ya que, si las aplico, obtengo otro texto del mismo tipo. Una regla que describe una propiedad puede transformarse en una instrucción destinada a producir un texto que posea dicha propiedad. Por lo tanto, un conjunto de reglas que describe las propiedades pertinentes a cierto discurso, en realidad, define una clase. Esto significa que, teóricamente, con ese conjunto de reglas podemos caracterizar un conjunto infinito de textos cuyos elementos en común son las propiedades definidas por las reglas. Este es el caso más frecuente, sobre todo, si se trabaja desde un punto de vista sincrónico. Casi siempre uno de los objetos propuestos es la caracterización de los lazos del texto, que es importante en la medida en que no define. Hay casos en que las reglas permiten definir un texto singular, por ejemplo, en el trabajo con clases de textos, o tipos. En esos casos un sistema de reglas no se refiere a un texto individual sino a todo texto que posea características definidas por ese conjunto de reglas. Suponiendo que hayamos podido definir un número de reglas que parecen funcionar respecto de cierto texto, ese conjunto de reglas de ninguna manera es exhaustivo. Se refiere a algunas propiedades de la clase en cuestión; acerca de otras cosas, esas reglas no nos dicen nada.

Para decirlo de otra manera, un conjunto de reglas definidas en relación con un punto de vista explícito es forzosa e intrínsecamente incompleto respecto de los textos en cuestión. Si corresponden a las propiedades definidas por la regla, los textos tendrán que formar parte de la clase en cuestión. Por definición, tendrán muchas otras propiedades ante las cuales la gramática es indiferente. Esto significa que todo análisis del discurso es incompleto; no hay análisis exhaustivo de un texto. No se puede hacer «el análisis completo del texto». Ese mismo texto podría haberse analizado desde un punto de vista completamente diferente y las reglas

podrían haber sido otras, pero la clase de la que forma parte no se habría compuesto de la misma manera.

Creo que este punto es muy importante. Las reglas se pueden aplicar para producir un texto, y es en ese momento cuando se ve la eficacia de la gramática. Esta debe permitirnos describir un texto que pertenezca a la clase en cuestión, ése es el aspecto productivo. Las reglas pueden interpretarse no como una descripción de propiedades, sino como productoras de textos. Si a partir del análisis de una serie de textos logramos hacer una buena descripción, si pudimos identificar a los invariantes que corresponden a lo que buscamos, podemos transformar las reglas descriptivas y producir un nuevo texto que tenga las mismas propiedades. Pero, si lo hacemos, veremos que no es posible volver a escribir ese texto porque, para poder escribirlo, tendríamos que tener un conjunto exhaustivo de reglas. Y estas reglas no son de carácter exhaustivo. Nos van a decir quince o veinte cosas que resultan insuficiente para describir un texto. El carácter incompleto de ese conjunto de reglas significa simplemente que podemos tomar cualquier texto, y siempre será de la clase en cuestión en la medida que satisfaga las reglas según hayan sido formuladas. Esto quiere decir que algunas zonas del texto son arbitrarias respecto de una gramática dada. La gramática no dice qué hay que hacer. Por ejemplo, podemos tener un conjunto de reglas que describa una serie de características del dispositivo de la enunciación, pero no nos dicen sobre qué tema tiene que versar el texto. Podemos escribir un texto sobre cualquier cosa, que tenga cualquier contenido, pero a condición de que apliquemos las reglas en cuestión. Así, el texto formará parte de la clase de textos que se caracterizan por tales y cuáles elementos del dispositivo de enunciación. Entonces, la gramática es intrínsecamente incompleta porque hay zonas de arbitrariedad.

El hecho de que la gramática sea incompleta, de que no tenga exhaustividad, plantea el problema del alcance de la descripción, es decir, de cuándo detenerla, porque se podría seguir hasta el infinito. Pero, en general, la gramática de los discursos sociales se satura muy rápido. Esto quiere decir que a partir de cierto momento vamos a encontrar siempre lo mismo, la recurrencia de determinados invariantes. Entonces, esta noción de conjunto de reglas es una especie de instrumento intermediario entre el discurso y las condiciones. Y es importante distinguir estos dos niveles.

La cuestión del reconocimiento es mucho más complicada. Por un lado, es un nivel descriptivo y, por el otro, nos brinda un conjunto de reglas para generar textos. Pero, al mismo tiempo, la gramática no puede responder a la pregunta de por qué las reglas son así. La gramática nos permite describir un conjunto de propiedades, pero no nos dice por qué esos textos tienen un conjunto de propiedades y no otras. Tal vez la respuesta la podamos encontrar en el nivel de las condiciones, pero no en el orden de la gramática.

Creo que está claro que una de las hipótesis de base es que hay una variación sistemática de la discursividad en relación con las divisiones sociales de la producción.

Quisiera hacer una observación a propósito de lo que mencioné ayer sobre el desfase necesario entre producción y reconocimiento. A partir de los elementos que acabamos de introducir podemos precisar lo que significa este desfase. Este desfase quiere decir que podemos contar con una descripción relativamente adecuada de la clase de o las clases de textos que nos interesan en cuanto a la producción, pero eso no nos permite deducir los efectos. Hay todo un campo de efectos. El resultado es que este esquema es asimétrico porque, respecto de un objeto dado, de un tipo de discurso determinado, podemos obtener un

conjunto de reglas que describa las propiedades pertinentes de dicho objeto desde el punto de vista de la producción. Pero, en la medida en que un mismo discurso puede conseguir efectos diferentes -lo que parece una banalidad-, en el terreno del reconocimiento no tendremos una gramática sino varias. Esto se ve muy bien en los discursos que circulan en la sociedad: en diferentes sectores de la estructura social la recepción va a ser diferente. Nos veremos obligados a construir una especie de familia de reconocimiento, y eso hace que no tengamos una gramática de cada lado. El esquema es un poco más complicado, no está en equilibrio. Del otro lado, una familia de conjuntos de reglas expresa efectos. Más adelante habrá que discutir cómo se pueden estudiar esos efectos.

Pregunta: ¿A qué se refieren los términos «simétrico» y «asimétrico»?

Respuesta: Con ellos quiero decir que respecto de un corpus no podemos determinar un conjunto discursivo sobre el cual trabajar. No podemos tener un punto de diferencia. Yo podría decir que en cuanto a la producción mi objetivo es reconstruir la gramática de producción de ese objeto u otros objetos varios que me interesan. En principio, para un conjunto de discursos de cierto tipo se puede reconstruir una gramática de producción. Pero, del otro lado, no hay una sola gramática, por la no linealidad de la relación entre producción y recepción. Por eso digo que en este sentido el esquema no es simétrico.

Otra consecuencia importante que surge al plantear la situación de este modo es que esos conjuntos de reglas son totalmente heterogéneos. No hay homogeneidad alguna en las propiedades que describen estas reglas, y esto es un problema porque el nivel de descripción puede identificar invariantes que correspondan a niveles de funcionamiento del discurso completamente diferentes. Algunas reglas definen propiedades de la enunciación, otras

hablan del contenido, otras dicen qué objeto hay que colocar (una foto, por ejemplo) porque los discursos son de distinto tipo y no pertenecen sólo al lenguaje. Otras reglas se refieren al discurso que debemos establecer entre el comentario de la foto y la foto, etcétera. Son reglas relativas a las cosas más diversas y esto, también, aparece como razonable. A priori no veo razón alguna para que desde el punto de vista de las condiciones sociales de la producción de los discursos un nivel de pertenencia de la descripción coincida, desde el punto de vista de la homogeneidad, con tal o cual modelo. Si así ocurriera sería una extraña casualidad. En realidad esta coincidencia no existe, y esto quiere decir que estos conjuntos de reglas son híbridos desde la perspectiva de ciertos criterios.

Veamos un ejemplo muy relacionado con lo que discutimos ayer. Si logramos reconstituir el conjunto de reglas de un corpus dado, ¿qué significa eso respecto de la distinción entre sintaxis, semántica y pragmática? ¿Es un modelo sintáctico o pragmático? Es todo a la vez. Podemos tener invariantes asociados a las variaciones en los sistemas de producción que se refieren a marcas lingüísticas puramente sintácticas; podemos tener otras reglas que describan propiedades que, habitualmente, se considerarían dentro del orden de la semántica y, también, podemos tener otros elementos. No hay relación alguna entre las distinciones y el nivel que responde a la configuración de invariantes, que definirá un tipo de discurso desde el punto de vista de las consideraciones sociales de su producción.

Dicho de otro modo, desde ese punto de vista, el análisis del discurso es indiferente a la distinción entre sintaxis, semántica y pragmática. Se ocupará de todos los invariantes que aparezcan asociados a cierta clase de discursividad; pero esos invariantes pueden referirse a lo que, desde otro punto de vista, podría

describirse como sintaxis, semántica y pragmática. Creo que esto es importante porque hay, forzosamente, un desfase entre las unidades de análisis que se definieron para trabajar con la lengua y las que no se definieron, pero adivinamos que permitirían trabajar con la discursividad. No hay razón alguna, salvo la anatomía preestablecida del universo, para que esos dos niveles coincidan. Sería mucho más fácil si coincidieran pero, desgraciadamente, no lo hacen. Entonces, desde el punto de vista de la discursividad social, las unidades pertinentes son totalmente heterogéneas e híbridas como unidades de análisis, definidas en términos del funcionamiento propiamente lingüístico. Ahora que hemos dicho esto, no es indiferente saber qué son las operaciones o los elementos los que describen el funcionamiento de la lengua desde este punto de vista. Insisto, entonces, en estos dos aspectos: carácter incompleto y heterogeneidad desde el punto de vista de ciertos modelos que, a veces, uno se ve obligado a tomar como punto de partida, como instrumento de descripción. Estoy hablando de un esquema totalmente formal.

Por otra parte, quisiera darles una indicación sobre las materias a partir de las cuales se constituye la discursividad. Ya que ustedes aún no me han formulado una crítica, les diré que veo en este esquema un problema grave, porque resulta de la convergencia de orientaciones e influencias diferentes y no es evidente que algunas de éstas no sean comparables. Creo que hay un inconveniente epistemológico al hablar de estas cuestiones de producción y de discurso, lo cual implica que estamos buscando de algún modo asociaciones fuertes, en el sentido de propiedades de la discursividad social y sus condiciones. Esta es una ideología determinista, en el fondo resultado lejano de un intento marxista, y no es evidente que esto no sea incompatible con la idea de la no

linealidad a la que aludimos ayer: esa imposibilidad de inferir el efecto de las propiedades descriptivas de la producción. Esto quiere decir que la relación entre producción y reconocimiento es no determinista.

Ahora bien, se señala un problema pero no hay respuesta alguna. No es evidente que estas dos epistemologías sean compatibles, sobre todo si entre las relaciones de producción hay otros discursos. En este punto la cuestión se vuelve muy complicada. Desde este punto de vista, cuando uno habla de las condiciones de producción, hay una especie de división entre el objeto discursivo que me propongo analizar y las condiciones que me permitirían explicar las variaciones. Si aplicamos el principio de la diferencia y tenemos discursos sistemáticamente diferentes, nos remiten a dos conjuntos distintos de invariantes y, por lo tanto, de reglas de producción. Esto implica que están sometidos a condiciones diferentes, sin duda alguna. Si las condiciones varían, el discurso varía. Pero esto es una lógica determinista. Por otro lado, parece claro que entre las condiciones de producción de un discurso hay otros discursos que forman parte de esas condiciones.

Tal vez haya que volver a pensar la noción de condiciones de producción. Insisto en que esta noción no traza una distinción, no hace un corte, no es como la distinción entre estructura y superestructura, no está el sentido de un lado y la sociedad del otro. Está claro que hay una significación de ambos lados de la distinción que es meramente metodológica. Si adoptamos otro punto de vista, las condiciones respecto de un conjunto podrán ser condiciones de un discurso. Eso nos permite decir que entre las condiciones de producción de un discurso siempre se encuentran otros discursos y, también, planter un problema desde la perspectiva de la metodología que se va a usar.

Hay una constatación empírica que podemos hacer. Creo que si trabajamos sobre el discurso, sobre el tejido discursivo, es evidente que las relaciones no son determinantes. No podemos describir un discurso y deducir un texto que éste producirá, pero sí podemos definir la clase, a grandes rasgos. Y no tenemos forma de saber qué se va a producir en una situación determinada. Es una circunstancia similar a la que evoqué cuando mencionamos los sistemas alejados del equilibrio. En un momento dado es imposible predecir el acontecimiento singular que tendrá un discurso, aunque sepamos de qué clase de acontecimientos se va a tratar. Si esto es verdad, tiene que serlo para todas las situaciones discursivas. No puedo afirmar, por un lado, que en el desfasaje discursivo entre la producción y el reconocimiento hay una relación no determinista y, después, decir que tengo discursos que son condiciones deterministas de producción; eso no funciona.

Creo que hay un problema de fondo. Esta cuestión está en Peirce y podría formularse con los términos de su teoría. Les daré un pequeño ejemplo. Cuando Peirce define qué es el signo y su metafísica, hace una distinción entre primeridad, secundaridad y terceridad del signo. Si afirmo relaciones deterministas entre mis condiciones y mi discurso estoy diciendo que la secundaridad determina la terceridad porque, en esta teoría, las relaciones casuales son del orden de la secundaridad. Es decir que la significación estaría determinada por las relaciones causales. Esto es totalmente incompatible con la teoría de Peirce; lo único que puede determinar una terceridad es otra terceridad, el signo sólo puede estar determinado por otro signo. Por eso cuando Peirce habla de este modelo de los tres elementos, el signo, el objeto y el interpretante -modelo mínimo del signo- la cuestión reside en saber qué es esto del objeto. Si se quiere, en el modelo de Peirce este

aspecto es bastante contradictorio. En algunos pasajes afirma que el objeto determina el signo. Y en otros pasajes se aclara que si el objeto determina al signo es porque el objeto ya es un signo. Entonces, desde el punto de vista de Peirce está claro que la secundaridad no puede determinar, es otra manera de presentar una epistemología determinista que implicaría que los discursos y la significación están determinados -como muchos otros elementos de la realidad- por relaciones causales, juntamente con un punto de vista que sería no determinista.

Voy a dar un solo ejemplo de este esquema; creo que no es importante entrar en detalles. Serviría para mostrar el caso de una función referencial dominante, como diría Jakobson, o de una discursividad referencial, que describe una realidad. Tenemos un discurso de referencia, con condiciones de producción y de reconocimiento. En el caso de la discursividad científica, para tomar un caso fuerte de discurso dominante referencial, tenemos palabras que pertenecen al discurso referencial; el discurso habla, describe algo. Ahora bien, en el fondo, este sistema es una doble tríada. Este discurso de referencia respecto de sus condiciones productivas es el interpretante y es un signo de su objeto. Es decir, es interpretante de lo que aparece como signo: lo que es interpretante respecto de las condiciones de producción es signo respecto de las condiciones de reconocimiento. Se puede hacer todo una descripción utilizando la terminología de Peirce, pero éste es sólo uno de los modos. Si agregamos la dimensión referencial volveremos a encontrar la tríada signo-objeto-interpretante. En las relaciones interdiscursivas se puede hablar de la relación signo-interpretante-objeto; en el fondo, es lo mismo pero con distinta terminología. Eso es interesante para encarar problemas o discusiones sobre el status del objeto, que sería la unidad mínima.

La epistemología tradicional sólo toma en cuenta la relación frontal entre discurso con su objeto. La epistemología de la diferencia muestra que el objeto no se constituye sino en el interior de la red discursiva. Si no hay red discursiva no hay objeto, no hay nada de lo que podamos hablar. Este objeto se constituye por diferencia en los momentos de la discursividad. Esta epistemología afirmaría que la unidad mínima para describir la relación del discurso sujeto es esta doble tríada sin la cual no hay objeto. Es una idea muy fuerte de Peirce, en el sentido de afirmar que si yo puedo hablar de un objeto es porque alguien habló de él, si no, no puedo. Entonces, la relación frontal es lo que Peirce llamaba objeto inmediato pero, como él decía, «un signo X representa siempre el objeto de una manera determinada». Esto quiere decir que, desde este punto de vista, un signo nunca puede representar la totalidad de un objeto, siempre lo representa desde una perspectiva determinada. Este es el objeto inmediato y, en ese sentido, el objeto sobrepasa al signo. Este objeto que sobrepasa a una relación determinada es lo que Peirce llamaba el «objeto dinámico», que se construye en la interdiscursividad. Porque si en el objeto hay elementos que van más allá del modo determinado en lo que se representa, es porque esos aspectos son objetos de otros discursos. Peirce presenta distintos tipos de fórmula o expresiones para representar, a la vez, el hecho de que el objeto sobrepase su representación desde cierto punto de vista, y el hecho de que -sin embargo, por otro lado- ese objeto esté totalmente encerrado en la discursividad, en la semiosis. No es posible salir de la semiosis. Lo que el objeto expresa es la red discursiva, y esto se ve claramente en la discursividad científica. Es la constitución del objeto por referencia necesaria a otros discursos sobre el objeto. El objeto se constituye en este triángulo y no en esta relación. Esta relación no es posible sin este discurso complejo que, en el fondo, no hace más que

representar el contrato de referenciación de la ciencia. La interdiscursividad es explícitamente muy fuerte. Me parece importante señalar este aspecto porque muchas epistemologías no lo consignan, no tienen relación con el objeto.

Pregunta: Cuando te referís a la discursividad, ¿hablás de la sucesión de discursos posibles o de las grandes redes totales?

Respuesta: Me refiero a la red total.

Pregunta: En la descripción de condiciones de producción, hablás de «objeto», que es siempre un miembro de otro triángulo. Cuando hablás de red discursiva, ¿te referís al borde de arriba de ese triángulo, por así decir?

Respuesta: En el caso de la discursividad científica hay que introducirlo en ese referencial. Si no, no se puede trabajar. Por eso al hablar de ese objeto nos encontramos con la tríada de Peirce. La hipótesis es que ésta es la unidad mínima; la red es infinita pero, a nuestros fines, la consideramos mínima lo cual permite representar la estructura del objeto. Esto es importante para reconocer lo que pueden ser condiciones «discurso-producción-reconocimiento», cuyo modelo es homólogo al de Peirce. Este es el primer acercamiento a la parte más formal de mi punto de vista en general. Pero, por otro lado, debo dar cierta constancia y hablar de la materia de la discursividad para que se pueda entender, con mayor precisión, qué es lo que llamo discurso.

Pregunta: No entendí bien si el problema epistemológico que se presenta respecto de las condiciones de producción del discurso está planteado como una cuestión explicativa y, por lo tanto, determinista. En ese sentido las condiciones de producción explicarían o determinarían las propiedades del discurso. En cierto modo, esa perspectiva entraría en conflicto con una óptica no

determinista en la medida en que existe un nivel de análisis hay una gramática y múltiples gramáticas, en ese caso no puedo predecir los efectos con una gramática. De ahí deriva el conflicto entre una perspectiva que se plantea -en principio- como explicativa o determinista, porque se choca con que al haber multiplicidad relativamente abierta de gramáticas frente a una gramática de producción, ese carácter predictivo o determinista no puede afirmarse epistemológicamente si no hay algo más.

Respuesta: No lo tengo claro. Creo que fundamentalmente la cuestión se termina ahí, y es en ese punto donde surge el problema, porque en el fondo lo que le interesa es cuál es la naturaleza de la significación y de su eficacia. Normalmente, en una lógica determinista, las mismas causas tienen que producir los mismos efectos; de lo contrario el modelo causal no funciona. Ahora bien, el problema consiste en que muchas veces parece la misma «causa» y no los mismos efectos. Para eso no tengo respuesta. En semiología ha habido otras maneras de solucionar la cuestión. En el fondo, la primera semiología que se puede llamar «inmanentista» sostenía que no hay que quedarse en el análisis del texto, no hay que quedarse en el corte, sino salir a ver cómo, en qué situación, etcétera. Muchos sostienen que la semiología debe quedarse en el corpus y que el problema de las causas y los efectos corresponde a los sociólogos, por ejemplo, pero nunca a los semiólogos. Es una manera de decidir que los problemas de eficacia simbólica están fuera de análisis, lo cual parece difícilmente aceptable.

En el fondo, yo estoy tratando de manera determinista la relación con las condiciones y de manera no determinista la relación con el reconocimiento. No sé si esa es una buena solución. Ofrece algunos problemas, pero en este momento me parece que no es conveniente abandonar la hipótesis sobre la relación determinada con las

condiciones. De lo contrario no tendríamos los criterios mínimos sobre la selección de textos y explicación de variaciones. Por eso yo sigo razonando en términos clásicos de relación con el contexto, etcétera, es decir, en cuanto a relaciones extradiscursivas que, de una manera misteriosa, determinan los fenómenos de la significación. Sigo pensando en esa relación como determinación, implícita en la noción de la misma de «condiciones». Esta noción quiere decir «si las condiciones están reunidas, las cosas se producen, si las condiciones cambian, se va a producir otra cosa». Yo creo que ese criterio simple de asociación fuerte de condiciones y propiedades discursivas no debe ser abandonado por el momento. Alguna vez debería pensarse cómo se combinan estas dos cosas. La cuestión se plantea de manera flagrante en el momento en que uno analiza ciertos discursos como condiciones de producción de otros; es ahí donde aparece la cuestión de la interdiscursividad a nivel de las condiciones y eso es lo que plantea el problema.

Pregunta: ¿En este esquema está presente el hecho de que las condiciones de producción contienen la recepción?

Respuesta: La recepción está presente como hipótesis sobre el receptor. Siempre está presente en términos de que ciertas propiedades del discurso, desde el punto de vista de su producción, no son comprensibles si no se explicita la hipótesis que el productor tiene sobre quién será su receptor. Esto es evidente.

El esquema puede revertirse, en el sentido de que todo reconocimiento es una producción y toda producción es un reconocimiento. Eso no plantea tantos problemas en la medida en que el esquema sólo puede funcionar a partir de una discursividad de referencia, como punto fijo. Puedo definir condiciones de producción y condiciones de reconocimiento. Es cierto que se puede cortar arbitrariamente un fragmento de la red discursiva para

ver lo que hay adentro. Desde este punto de vista la red es infinita, como lo señala la semiosis de Peirce. Hay que cortar en algún lugar, es decir, la cuestión de los efectos sólo puede estudiarse en ciertos discursos. Las gramáticas de reconocimiento de un discurso determinado sólo pueden reconstruirse a partir de discursos que por hipótesis son sus efectos. Según cómo lo veamos, un conjunto de discursos puede ejercer un fenómeno de reconocimiento o de producción. A partir del momento en que se fija en qué punto de la red discursiva se hará el corte para tratar de comprender el funcionamiento, las cosas se puede invertir. En cambio, la otra implicación que replantea la determinación es que en la medida en que una gramática de reconocimiento de un discurso A sólo se puede estudiarse en relación con un discurso B que contiene sus efectos, ese discurso B puede ser de naturaleza muy distinta del primero. El primero puede ser el de un programa de televisión, y el segundo el de un telespectador ante una entrevista. No tienen ambos el mismo status. Pero, en ese caso, trabajamos con la relación interdiscursiva, lo cual replantea el problema de la determinación.

A partir de un análisis de la producción no se puede predecir a priori el efecto, no es suficiente. Pero se puede estudiar a posteriori de la misma manera en que se parte de un discurso identificado y efectivamente producido, y para constatar efectos. En verdad, la hipótesis sobre el carácter de la estructuración del sentido, de su linealidad, nos dice que el efecto constatado en esas condiciones podría haber sido diferente respecto del mismo discurso. Dicha relación no es de determinación estricta. En algún lado hay una especie de indecibilidad respecto de esta cuestión de los efectos. Ahora bien, hay aquí una situación intermedia que es la única que puede permitir fundar el análisis del discurso, porque es cierto que un discurso nunca puede producir un efecto único y fatal, pero también

es cierto que nunca produce cualquier efecto. Podemos hablar de campos de efectos, y entre ellos hay dos extremos: si no se produce ningún efecto, no vale la pena ocuparse y, si se produce un solo efecto, es evidentemente falso. Entre estos dos extremos hay una situación que, de algún modo, es de intermediación relativa. El efecto nunca es arbitrario y de una u otra manera está asociado a las propiedades del discurso. Pero esta asociación es compleja.

Vamos a pasar a la cuestión de las materias, relacionada con la distinción entre símbolo, ícono e índice. Todo signo comporta tres dimensiones, un orden icónico y un orden indicial. No quiere decir que un signo sea símbolo, ícono o índice, sino que las tres dimensiones están presentes en cualquier signo. Y si tomo este esquema es porque la cuestión va a reaparecer más adelante. Me parece importante tratar de precisar una dimensión sobre la cual hay, al menos, dos teorías: el orden del índice. Desde el punto de vista de Peirce es el orden de relaciones de significación que implican relaciones existenciales. En el caso de la dimensión simbólica, es el orden del arbitrario lingüístico que, para Peirce, es el orden de la ley, de la necesidad. El orden icónico es el de la imagen que funciona por similitud en una relación de representación y el indicial es el orden existencial para dar un ejemplo banal: porque el humo es índice del fuego. Hay una relación causal de términos. Pero lo que parece importante es que el orden indicial es, esencialmente, todo el universo significativo del comportamiento, el universo en tanto soporte de la discursividad. Esta dimensión indicial tiene una especificidad propia que ha sido confundida con la cuestión de la semejanza y del régimen de la imagen. Un comportamiento significa pero no se parece a nada, no es una foto.

Peirce habla mucho de ese orden indicial pero, por desgracia, lo llama analógico y, de ese modo, resulta muy confuso. Muchos de los ejemplos de lo que llama comunicación analógica son de orden indicial.

Todo el orden de los gestos, que los norteamericanos llaman «proximia» -el orden de los códigos gestuales-, pertenece a la esfera del índice porque es el orden del contacto. Por eso el factor fundamental de este orden puede llamarse el cuerpo significativo, el orden de la corporeidad.

La fotografía es un caso banal de ícono, en el que la eficacia de la representación del signo está fundada sobre la similitud con lo representado. En cambio, la relación indicial no funciona sobre el principio de la similaridad. El humo es índice del fuego pero no se parece al fuego, es otra cosa. Hay una relación existencial. Pero todas las relaciones (por eso hablo de «contacto», que es en cierto modo el régimen topológico de la significación) de proximidad y alejamiento pertenecen al orden indicial.

El orden del contacto, el orden indicial, existe en cualquier discurso. La frase escrita es un ejemplo muy simple. Allí tenemos los tres órdenes: el simbólico en el lenguaje, la imagen y el contacto en la diagramación de la página. Los títulos más grandes y los más pequeños. Son todos elementos que establecen el orden indicial y definen el contacto con el receptor. Creo que es importante pensarlo en términos de dimensiones y no de tipos. Otro aspecto que creo importante subrayar en relación con problemas que aparecerán más adelante, es la constitución de esos tres órdenes en el proceso de adquisición, el proceso a través del cual el sujeto social entra en el universo simbólico. Este orden indicial es el más arcaico en la constitución del sujeto.

Un intercambio entre personas o grupos puede tener dos grandes formas: la simetría y la complementariedad. La simetría es el caso en el cual el intercambio tiene lugar por medio de comportamientos del mismo tipo. Por ejemplo, A agrade a B y B responde agrediendo a A. El intercambio se produce mediante

elementos de la misma naturaleza. La complementariedad existe cuando los comportamientos son cualitativamente diferentes. Por ejemplo: A pregunta algo, B contesta. Es evidente que contestar no es lo mismo que preguntar. Es un intercambio complementario. Habría que agregar que un comportamiento nunca es ni simétrico ni complementario. Lo que es simétrico o complementario es el intercambio. Porque si B responde con una pregunta, habrá simetrizado el comportamiento de A.

Peirce habla mucho de este nivel como analógico pero, en realidad, no tiene nada que ver con la analogía, es de origen indicial. Parece una primera dimensión de la constitución simbólica del sujeto dominada por temas complementarios. Por eso insiste en lo que él llama comunicación analógica, pero yo creo que es más justo considerarla como funcionamiento indicial. Es la relación madre-hijo, que está enteramente regulada por relaciones de contacto, distancia, alejamiento, etcétera. El intercambio de la madre con el infante es de naturaleza complementaria. Las situaciones complementarias son del tipo sado-masoquista. Este nivel es más arcaico, porque la semiosis indicial funciona cuando el sujeto no tiene todavía imágenes de su propio cuerpo. El orden de la analogía, que introduce el nivel de la representación, es posterior. En términos lacanianos, es el momento en que se constituye la unidad de la imagen del propio cuerpo, en la etapa del espejo.

El orden icónico se articula con una materia indicial previa. Y todo esto se articula, después, con la competencia lingüística. Estas etapas de carácter arcaico del nivel del funcionamiento indicial son importantes, sobre todo porque son dimensiones que operan en todos los discursos sociales, con distinto grado de predominio.

A partir de estas distinciones podemos definir la especificidad del cine respecto de la televisión. El cine se constituyó, históricamente,

en torno al orden de la representación. La televisión no tiene nada que ver con eso, es un sistema de contacto, la cuestión crucial es de orden indicial.

A propósito de la presencia de estas dimensiones en los discursos sociales quisiera señalar que lo voy a llamar la mediatización en la sociedad por intervención de los medios de masas hizo, curiosamente, este reconocimiento en sentido opuesto, y me parece que esta cuestión tiene características interesantes. La mediatización comenzó con la escritura, en el orden simbólico. A grandes rasgos, en lo que hace al verdadero fenómeno de masas, comenzó con la prensa del siglo XVIII. Y, poco a poco, se fueron incorporando los otros regímenes de la significación: el iconismo, la fotografía, el cine, etcétera. En el fondo, este nivel, que es más arcaico, es el que mediatizó más tarde, porque creo que la televisión es la mediatización del contacto. Tal vez el teatro sea un medio de masas y tal vez no, eso se puede discutir. Respecto de los grandes medios tecnológicos hubo una progresión, que fue de la escritura hacia otros niveles que, desde el punto de vista genético, son anteriores.

Desde esta perspectiva se puede hacer una distinción que implica mucho más que tres aspectos. Es un primer ordenamiento. Desde el punto de vista de las materias, las discursividades son composiciones complejas del orden simbólico, del orden icónico y del indicial. A mi juicio, es más interesante considerarlas como condiciones porque surgen interrogantes que, tal vez, no se presentarían si pensáramos en esto como tipos. Es interesante preguntarse por el orden analógico del lenguaje, ¿qué es lo que hace iconismo en la lengua o qué es lo que hace contacto en la escritura? Hay que considerarlas como dimensiones que, según el tipo de discurso, pueden tener mayor o menor importancia. Trataré de dar ejemplos tomados de diferentes descripciones para dar una idea del tipo de dificultades que surgen

al trabajar sobre la prensa o la televisión, por ejemplo, y retomar los problemas que hasta ahora vimos de manera general. A veces ocurre que los ejemplos son engañosos, porque fuera de su contexto dan lugar a malos entendidos. Hasta aquí vimos el esquema general de razonamiento en el cual me sitúo, y la cuestión de las materialidades. Aunque el aspecto puramente conceptual no ha sido suficientemente tratado, yo lo dejaría de lado para que nos dedicáramos al análisis de imágenes o frases y viéramos más ejemplos.

III

Hoy vamos a trabajar con algunos ejemplos. El primero lo enfocaremos gradualmente para apreciar sus diversos aspectos. Es del campo de la televisión y, como es muy conocido, podremos evocarlo y cada uno aplicará su experiencia. Lo quiero utilizar para subrayar la importancia de la recepción en el análisis del discurso. Es necesario hacer una distinción fundamental entre dos niveles del funcionamiento del discurso: el nivel de la enunciación y el del enunciado. Creo que la problemática de la enunciación es la más importante de las trabajadas en los últimos quince o veinte años. En lugar de discutirla en un plano puramente conceptual vamos a tomar un ejemplo, dentro del cual se puede demostrar claramente la importancia de la enunciación dentro del discurso social.

El ejemplo que tomo es el noticiero de la televisión. Creo que responde bien a ciertas características que son relativamente independientes. Si las vemos desde una perspectiva general, muestran una evolución internacional. Quisiera describir rápidamente ciertas grandes líneas de la evolución e insistiré sobre los elementos que aparecen como hilvanados en el tiempo.